

Quito, 19 de junio de 2012

Señor
Carlos Alfonso Díaz Guajardo
Ciudad.-



De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **GLOBALCARESEG CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 11 de junio de 2012, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

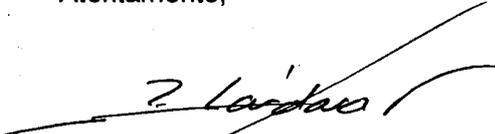
Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo vigésimo noveno de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **GLOBALCARESEG CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, con fecha 28 de agosto del 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 16 de noviembre de 2009.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

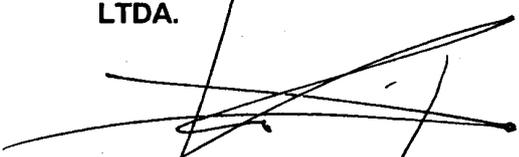
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

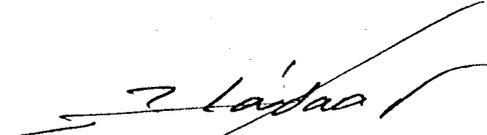

Pablo Felipe Córdova Tamayo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 19 de junio de 2012.

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **GLOBALCARESEG CIA. LTDA.**


Sr. Carlos Alfonso Díaz Guajardo
C.C. 172614501-2

Certifico la aceptación con fecha 19 de junio de 2012.


Pablo Felipe Córdova Tamayo
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **8871** del Registro de

143

Nombramientos Tomo N°

29 JUN 2012

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito 11 JUL. 2012


DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE

